

LIQUIDACION CREDITO 1 CM. 2022-515.

Wilder Loaiza Castañeda <loaizalc@hotmail.com>

Mié 8/03/2023 7:47

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.
ARMENIA.

REF: SE APORTA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
ASUNTO: PROCESO DE EJECUCIÓN SINGULAR.
DEMANDANTE: FANNIA NOVOA GÓMEZ.
DEMANDADA: SOCIEDAD INVERSIONES SERNA AGUDELO SAS.
RADICADO: **2022-00515-00**.

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA, mayor e identificado con la CC. No. 7.529.704, de Armenia, abogado con TP. No. 242.327, del CSJ, en calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante en el asunto de la referencia, comparezco al Juzgado en aras de acreditar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** en ejecución, con el siguiente guarismo:

VALOR CAPITAL PRINCIPAL.....\$ 138.000.000.

VALOR INTERESES MORATORIOS:

Del 22 a 30 de septiembre de 2022, al 2.93% (9 días).....	\$ 1.213.020
Del 1 al último de octubre/2022, al 3.07% (1 ms).....	\$ 4.236.600.
Del 1 al último de noviembre/2022, al 3.22% (1 ms).....	\$ 4.443.600.
Del 1 al último de diciembre/2022, al 3.45% (1 ms).....	\$ 4.761.000.
Del 1 al último de enero/2023, al 3.60% (1 ms).....	\$ 4.968.000.
Del 1 al último de febrero/2023, al 3.77% (1 ms).....	\$ 5.202.600.
TOTAL INTERESES MORATORIOS.....	\$ 24.824.820.

TOTAL CAPITAL PRINCIPAL E INTERESES MORATORIOS.....\$162.824.820.

“SON CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$ 162.824.820).”

Cordialmente,

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA.
CC. No. 7.529.704, de Armenia.
TP. No. 242.327, del CSJ.